



## **Asociación Española de Historia Económica**

### ***MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ECONÓMICA DE 2016***

El 5 de febrero en la reunión del Consejo se aprobó iniciar el estudio de la revisión de los Estatutos de la AEHE y se acordó que los ponentes encargados de redactar la propuesta de modificaciones de los Estatutos serían Xavier Tafunell y Adoración Álvaro.

Se acordó nombrar Socio de Honor a José Luis García Delgado, conceder el premio Docencia al Grupo de Innovación Docente Consolidado en Historia Económica, Política y Social de la Universidad de Barcelona y el premio Trayectoria a Eloy Fernández Clemente.

Se acordó iniciar la tramitación del resto de Premios de la AEHE y formar los respectivos jurados para los premios:

Jaume Vicens Vives (Libro).

Hamilton (Artículo internacional)

Felipe Ruiz Martín (Artículo de las cuatro principales revistas españolas de historia económica)

Se decidió crear un nuevo premio dedicado al mejor trabajo de pensamiento económico con el nombre de Ernest Lluch y nombrar el jurado correspondiente

Se propusieron los nombres para la composición de los jurados. En los días siguientes se les pidió su participación. Todos los jurados aceptaron la petición del Consejo y fueron realizando su trabajo en los meses siguientes. Los jurados fueron los siguientes:

Del premio Jaume Vicens Vives los responsables de reseñas en las principales revistas españolas de historia económica: Rafael Castro, María Fernández Moya, David Soto Fernández y Juan Manuel Matés

Del premio Hamilton: Luisa Muñoz Abeledo, Pilar Nogues-Marco y Patricio Sáiz González

Del premio Felipe Ruiz Martín han sido los editores de las cuatro principales revistas de historia económica: Vicente Pinilla, Blanca Sánchez-Alonso, José Luis García Ruiz y Carles Sudrià)

Del premio Ernest Lluch: Antonio Almodovar, Jimena Hurtado y Luis Perdices

El 3 de marzo se presentó el apoyo a la candidatura de John Henry Coatsworth al Premio Princesa de Asturias en Ciencias Sociales 2016 promovida por Gabriel Tortella y Clara Eugenia Núñez.

El día 23 de marzo se mandó a la lista de correo de la Asociación la Primera Circular del XII Congreso Internacional de la AEHE, con el objetivo de recibir las propuestas de sesiones.

El 28 de mayo se presentó la candidatura de Pablo Martín-Aceña Manrique al "Premio de Economía Rey Juan Carlos" en su edición del año 2016 promovida por el Consejo de la Asociación.

El 28 de junio se recibió la propuesta por parte de Antonia Morey, Ramón Molina, Gonçal López Nadal y Carles Manera para celebrar el Encuentro de Didáctica de 2018 en Palma de Mallorca.

El día 7 de julio los diferentes jurados de los premios hicieron llegar sus veredictos.

Se celebró el Congreso de Didáctica en Santander los días previsto los días 9 y 10 de julio donde se entregó el Premio Docencia 2016 al GIDHEPSUB / Grupo de Innovación Docente Consolidado en Historia Económica, Política y Social de la Universidad de Barcelona. Se renovó verbalmente el convenio de colaboración con Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del sector Financiero (Fundación UCEIF / Banco Santander) a falta de la reunión protocolaria que no se pudo celebrar por problemas personales del Presidente y el Secretario General que no pudieron asistir.

El día 10 de julio el Consejo aprobó los fallos de los premios emitidos por los respectivos jurados

Ernest Lluch: Rogelio Fernández Delgado

Felipe Ruis Martín: Francisco Comín

Hamilton: Sergio Espuelas

Jaume Vicens Vives: Vicente Pérez Moreda, David-Sven Reher y Alberto Sanz Gimeno

También se aprobó la propuesta de renovación de Estatutos para que fuese llevada a la Asamblea a celebrar el 6 de septiembre

El 23 de julio se decidieron por votación entre los miembros del Consejo las sesiones plenarios para el próximo congreso de la Asociación a celebrar del 6 al 9 de septiembre de 2017 en Salamanca. Las elegidas fueron:

*Los negocios eléctricos* cuyos organizadores son: Isabel Bartolomé, Mar Rubio y Josean Garrués

*La evolución de los sistemas fiscales*, cuyos organizadores son: José Ignacio Andrés Ucendo, Francisco Comín y José Damián González

El 15 de agosto se designaron por el Consejo los miembros que representarían a la AEHE en el Consejo Internacional científico para el próximo congreso de CLADHE que se celebrará en Chile en 2019: Andrea Lluch, Leandro Prados de la Escosura, Paloma Fernández y Xavier Tafunell.

Los días 5 y 6 de septiembre se celebró en Sevilla el VI Encuentro Anual de la Asociación con la presentación de nueve trabajos. Dentro del encuentro se celebraron la Asamblea

General Ordinaria y la Extraordinaria. En esta última quedaron aprobados los estatutos para su ratificación por los socios vía telemática.

El 20 de septiembre se mandó la segunda circular del XII Congreso Internacional de la AEHE a celebrar del 6 al 9 de septiembre de 2017 en Salamanca. Desde ese día quedó abierta la página web del Congreso, las inscripciones y el programa preliminar indicando la celebración de la Asamblea General de la Asociación para el día 8 de septiembre de 2017.

El día 21 de septiembre se informó, a través de la lista de correo, de la carta que varios socios habían enviado a Daniel Miguel San José, Rector de la Universidad de Valladolid en señal de protesta por la forma en que se convocaron dos plazas del Área de Historia Económica.

El 11 de octubre se mandaron los Estatutos a la Fundación 3CIN para su revisión jurídica y poder llevar a cabo el proceso de ratificación vía telemática. Se recibió la revisión el 19 para que se pudiera iniciar el proceso de votación telemática el día 26 de octubre.

El día 21 de octubre se recibió la carta de Daniel Miguel San José, Rector de la Universidad de Valladolid, que se remitió el 24 a la lista de correo de la Asociación.

Secretario General, tras solicitar hablar con el Rector de la Universidad de Valladolid, el día 25 de octubre mantuvo una conversación con él en la que el Rector le informó de que velaría para que en las convocatorias de plazas relacionadas con el Área de Historia Económica se informase debidamente a los profesores del Área y se asegurase la participación de miembros de la misma en los tribunales correspondientes.

El día 26 de octubre se inició el proceso de ratificación vía telemática de los estatutos. El día 4 de noviembre se hicieron oficiales los datos y los estatutos quedaron ratificados con 120 votos afirmativos, 1 negativo, 3 en blanco y 1 nulo, siendo el censo de 402 socios.

El 21 de noviembre se ratificó en Santander el convenio de colaboración con Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del sector Financiero (Fundación UCEIF / Banco Santander)

El 1 de diciembre el Consejo nombró a Joaquín Melgarejo y Jerònia Pons como representantes en el Comité Italia-España de Historia Económica

El día 21 de diciembre El Presidente y el Secretario General se reunieron con el Director de la ANECA, Miguel Ángel Galindo Martín, y el responsable de los criterios de evaluación del profesorado, Demetrio Castro. La reunión tenía por objetivo informarse de los criterios que se habían tomado para formar las nuevas comisiones de evaluación del profesorado. El procedimiento establecido, actualmente vigente, es por sorteo entre los profesores universitarios que cumplan los criterios establecidos por la ANECA (tres sexenios y once años de docencia), de modo que la cooptación ya no será el método a seguir. También se indicó que las comisiones serán soberanas y que ello implica que sólo en situaciones muy excepcionales se pedirá el consejo de algún especialista de las áreas que no tienen representante en las actuales comisiones.

## MEMORIA ECONÓMICA DE LA AEHE DURANTE EL EJERCICIO 2016

<b>INGRESOS</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO AÑO 2016</b>	<b>REALIZADO A 31/12/2016</b>
Cuotas de los asociados	26.000,00	27476,49
Convenio con F. U. de Cantabria	15.000,00	15000,00
Suscripciones a IHE	6.000,00	8.725,38
Otros	0,00	280,20
<b>Total ingresos</b>	<b>47.000,00</b>	<b>51482,07</b>

<b>GASTOS</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO AÑO 2016</b>	<b>REALIZADO A 31/12/2016</b>
Edición de la revista IHE	20.100,00	19.774,83
Reuniones del Consejo de la AEHE	6.000,00	3.293,02
Reuniones del Consejo editor de IHE	3.000,00	1.263,06
Pagos personal administrativo	4.508,88	4.500,00
Pago de biografías y colaboraciones en Finanzas para Mortales	720,00	480,00
Becas, premios y gastos protocolarios del V Encuentro de la AEHE	4.500,00	5.267,70
Gastos bancarios	100,00	208,01
Asistencia a reuniones externas	1.000,00	268,75
Web AEHE	0,00	199,65
Suscripción al IEHA	0,00	200,00
Imprevistos	2.000	884,00
<b>Total gastos</b>	<b>39.928,88</b>	<b>36.339,02</b>

### BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2016

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (€)</b>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2016	15.143,05
Remanentes de 2015	21.113,28
Saldo en la cuenta de la AEHE a 31/12/2016	36.256,33

## PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA AEHE PARA EL AÑO 2017

### REMANENTES

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (euros)</b>
Remanentes del año anterior (saldo a 1 de enero de 2017)	36.256,33

### INGRESOS

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (euros)</b>
Convenio con Fundación Universitaria de Cantabria	15.000,00
Cuotas de los socios	27.000,00
Suscripciones a IHE	8.000,00
<b>Total ingresos</b>	<b>50.000,00</b>

### GASTOS

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (euros)</b>
Edición revista IHE	20.000
Reuniones del Consejo de la AEHE	4.500
Becas, premios y gastos protocolarios del VII Encuentro de la AEHE	4.500
Pagos personal administrativo	4.500
Reuniones del Consejo editor de IHE	2.500
Beca de apoyo a la sección de docencia de la web	1.500
Premio Ramón Carande (premio + gastos de desplazamiento)	1.300
Pago biografías	540
Asistencia a reuniones externas	500
Web de la AEHE	500
Gastos bancarios	260
Suscripción al IEHA 2015	200
Participación en premio a tesis doctorales sobre Iberoamérica	200
Imprevistos	2.000
<b>Total gastos</b>	<b>43.000</b>